



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

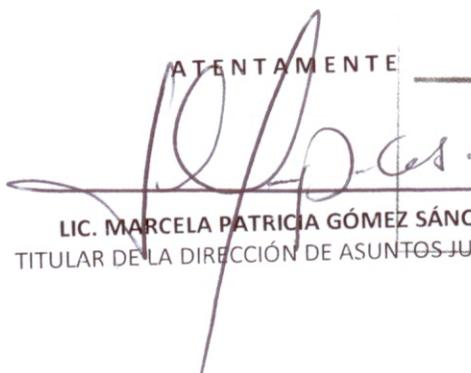
"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

D.A.J/1428/2011.
Noviembre 14, 2011.

C. LIC. GUILLERMO ABEL GÓMEZ MÉNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio número U.I.P. 0884/11, de fecha 04 del mes y año en curso, referente a la solicitud de información presentada por el C. PEDRO SANDOVAL SANDOVAL, , que a la letra dice: "Copia de la sentencia en la que se condena al Municipio por una cantidad de 16 millones 361 mil 831 pesos derivada de un litigio con teléfonos de México (Telmex); al efecto me permito informar que una vez realizada una búsqueda minuciosa en los expedientes de esta Dirección a mi cargo, no se encontró litigio alguno relacionado con la petición.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para un enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA PATRICIA GÓMEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

L'MPGH

RECIBIDO
18-NOV-11
TRANSPARENCIA
12:32pm

san luis
somos todos